



RESOLUCIÓN N° 1227



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 22.150/84

Actuación U.M.N° 1227/84 c/Nota N°  
95/84 -Subs. de Cond. Educativa.

BUENOS AIRES, 27 JUN. 1984

VISTO lo solicitado por la Fundación Argentina de Endocrinología, en el sentido de que este Ministerio auspicie el Simposio Internacional denominado: "Encuentros con Argentinos del Exterior", y

CONSIDERANDO:

Que éste se llevará a cabo del 27 al 31 de agosto de 1984.

Que según se informa, tiene por objeto el de convocar nuevamente al país a los más destacados científicos argentinos residentes en el exterior y que ocupan lugares de privilegio en diferentes centros mundiales de la especialidad, buscando brindar, de esta manera, un nuevo aporte a la recuperación cultural y científica de la Argentina.

Que la idoneidad profesional de quienes conducirán el simposio, avalada por la seriedad y responsabilidad de sus actividades, unido a los fines perseguidos, hacen aconsejable acceder a lo solicitado.

M.E.yJ
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

Por ello, de conformidad con lo propuesto por la Secretaría de Educación,

*[Signature]*



Ministerio de Educación y Justicia

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el Simposio Internacional denominado: "Encuentros con Argentinos del Exterior" que, organizado por la Fundación Argentina de Endocrinología, se llevará a cabo del 27 al 31 de agosto de 1984.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. CARLOS R. S. ALCONADA FRAMBURG  
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E. y J
lbc
<i>[Signature]</i>

*[Large handwritten signature]*